RESOLUCIÓN I.M.F.M Nº 1.714/2020.-

Fernando de la Mora, 23 de Setiembre del 2020.-

VISTO: El llamado por **CONTRATACION DIRECTA ID Nº 374.086 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL – EDIFICIO DIRECCIÓN DE TRANSITO"**, y;----------

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Operativa de Contrataciones, remitió al Comité de Evaluación el expediente completo referente a la **CONTRATACION DIRECTA ID 374.086 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL – EDIFICIO DIRECCIÓN DE TRANSITO"**, remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, mediante su Memorando Nº 373/2020.----------

Que a los antecedentes, se halla adjuntado al legajo el informe de la Evaluación de Ofertas para la contratación directa realizada en fecha 21 de Setiembre de 2020 y por ende, los firmantes del Informe se hallan debidamente reconocidos por la máxima autoridad competente.----------

Que, el Art. Nº 27 de la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas", el cual menciona textualmente: ***"Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".***----------

Que, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la Empresa cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité.----------

Que, en tal sentido, igualmente se debe autorizar la suscripción del contrato respectivo con la mencionada empresa, debiendo establecerse en el mismo los requisitos contenidos en el Articulo 37 de la Ley 2051/03, en concordancia con el Artículo 76 y sgtes. del Decreto Reglamentario de la Ley.----------
-

Que, a través del dictamen Nº 88/2020 de fecha 23 de Setiembre del 2020 la Asesoría Jurídica se adhiere a la opinión del comité de evaluación recomendando la Adjudicación a la **Empresa "VIS S.R.L." con RUC Nº 80023115-5, representada por Darío Ramón Villanueva Caballero** para la **"CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL – EDIFICIO DIRECCIÓN DE TRANSITO".**----------

.../

R E S O L U C I Ó N I.M.F.M N° 1.714/2020.-

Fernando de la Mora, 23 de Setiembre del 2020.-

Que, a los efectos de especificar el precio unitario y los montos pagar por los bienes, se incluye el presente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO CONSTRUCCIÓNDE OFICINAS PARA JUNTA MUNICIPAL - EDIFICIO DIRECCION DE TRANSITO con ID: 374086						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					VIS S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72121101-001	Servicio de construcción de edificios comerciales y de oficinas nuevos (CONSTRUCCION DE OFICINAS JUNTA MUNICIPAL)	Unidad Medida Global	1		0
1.1		montaje y retiro de obrador (oficina, caseta para materiales, caseta para vestuario del personal), incluyendo instalacion, electrica, telefonica e informatica, muebles y equipamientos para oficina	Metros cuadrados	10	207.316	2.073.160
1.2		vallado de obra	Metros cuadrados	20	58.660	1.173.200
1.3		demolicion de revoque con humedad y/ o flojos	Metros cuadrados	18	9.621	173.178
1.4		retiro de chapas y estructura metalica	Metros cuadrados	100	11.726	1.172.600
1.5		retiro de vidrios templados con recuperacion	Metros cuadrados	30	27.737	832.110
1.6		replanteo y marcacion	Metros cuadrados	100	3.548	354.800
1.7		vigas superior de Hº Aº, visto	Metros cúbicos	8	1.764.260	14.114.080
1.8		pilares de Hº Aº, visto	Metros cúbicos	5	1.609.883	8.049.415
1.9		colocacion de losa alivianada de hormigon armado	Metros cuadrados	100	184.432	18.443.200
1.10		elevacion de ladrillos comunes, de 0,15 m	Metros cuadrados	50	69.135	3.456.750
1.11		carpeta aislante sobre losa	Metros cuadrados	100	25.297	2.529.700
1.12		carpeta para piso	Metros cuadrados	100	23.606	2.360.600
1.13		colocacion de pisos porcelanato de 0,60 m x 0,60 m pulido -alto bril	Metros cuadrados	100	126.325	12.632.500
1.14		colocacion de zocalos de procelanato, color similar al piso, de 7 cm	Metro lineal	44	36.080	1.587.520
1.15		cielorraso de yeso, incluye buña perimetral	Metros cuadrados	100	67.349	6.734.900
1.16		revoque de paredes interior, a dos capa, con hidrofugo	Metros cuadrados	100	20.491	2.049.100
1.17		enduido interior en paredes y cielo raso	Metros cuadrados	370	16.867	6.240.790
1.18		pilares y vigas de fachada con texturas, color a definir en obras	Metros cuadrados	42	40.282	1.691.844
1.19		servicio de pintura latex interior en paredes y cielo raso	Metros cuadrados	350	17.593	6.157.550
1.20		servicio de pintura, latex exterior en paredes	Metros cuadrados	22	18.698	411.356
1.21		servicio de pintura aislante con tela para aislacion losa (aplica. de	Metros cuadrados	100	108.525	10.852.500
1.22		instalacion sanitarias, (provision y colocacion de bajada para desague pluvial de chapa Nº 24 con desarrollo de 0,70 m)	Metro lineal	7	44.198	309.386
1.23		abertura (puerta de vidrios templados de 10 mm, con perfileria de aluminio, paños fijos y corredizo, incluye cerradura y tiradores	Metros cuadrados	45	470.543	21.174.435
1.24		instalacion electricas de tablero seccional con llaves TM -global	Unidad	1	1.039.465	1.039.465
1.25		instalacion electrica, boca de toma (cajas, aductos, cableado y tom	Unidad	16	97.681	1.562.896
1.26		instalacion electricas, boca de luces (cajas, aductos, cableado y lla	Unidad	16	97.981	1.567.696
1.27		instalacion electrica, (provision e instalacin de luces led tipo spot c	Unidad	16	68.552	1.096.832
1.28		instalacion electrica, (provision e instalacion de circuito para aparatos de Aº Aº tipo casette	Unidad	4	206.123	824.492
1.29		detector de humo con alarma	Unidad	4	132.383	529.532
1.30		alarma audio visual	Unidad	4	174.387	697.548
1.31		cartel señalizador de salidad de emergencia	Unidad	4	389.363	1.557.452
1.32		provision y colocacion de puertas placas, marcos, contramarcos (lustrada), herrajes y cerradura	Unidad	4	739.640	2.958.560
1.33		limpieza final de obra, incluye el retiro de todos los escombros en c	Unidad	1	279.620	279.620
					Precio Total	136.688.767

RESOLUCIÓN I.M.F.M N° 1.714/2020.-

Fernando de la Mora, 23 de Setiembre del 2020.-

...///

Que a través del Auto Interlocutorio N° **1222** de fecha 18 de noviembre del 2015, el Tribunal Electoral de la Capital – Primera Sala ha proclamado como Intendente de la Ciudad de Fernando de la Mora - Departamento Central, al señor **Alcides Ramón Riveros Candia** con C.I. N° **1.428.339**, para cumplir el período de mandato **2015-2020**, por lo que, quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.----------

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE:

Art. 1) ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DIRECTA ID 374.086 para la "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL – EDIFICIO DIRECCIÓN DE TRANSITO" a la **Empresa "VIS S.R.L." con RUC N° 80023115-5, representada por Darío Ramón Villanueva Caballero,** por el monto total de Gs. **136.688.767.- (GUARANIES: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE) IVA INCLUIDO** de conformidad al considerando de la presente Resolución. ----------

Art. 2) AUTORIZAR la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas, en los términos y condiciones de la presente contratación. ----------

Art. 3) REMITIR a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) y a la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.----------

Art. 4) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. GUSTAVO NÚÑEZ VERA
Secretario General

Lic. ALCIDES RIVEROS CANDIA
Intendente Municipal